

	RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA – 1º ESO		 Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA	DEPARTAMENTO HUMANAS	


• **Competencias Específicas, criterios de evaluación y modelo de calificación**

<p>Competencia específica 1: Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.</p>	Modelo de calificación
<p>1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.</p>	Media aritmética

<p>Competencia específica 2: Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</p>	Modelo de calificación
<p>2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.</p>	Media aritmética

<p>Competencia específica 3: Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p>	Modelo de calificación
<p>3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.</p>	Media aritmética

<p>Competencia específica 4: Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.</p>	Modelo de calificación
<p>4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.</p>	Media aritmética

	RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA – 1º ESO		 Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA	DEPARTAMENTO HUMANAS	

--	--

Competencia específica 5: Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	Modelo de calificación
5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones	Media aritmética

Competencia específica 6: Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	Modelo de calificación
6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Media aritmética

Procedimiento de evaluación

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. Los procesos de evaluación inicial se llevarán a cabo durante el primer mes del curso escolar y engloba todas aquellas acciones que permitan identificar las dificultades del mismo, así como sus necesidades de atención. La evaluación inicial se llevará a cabo a través de la observación continuada. El docente propondrá actividades relacionadas con los saberes básicos y criterios de evaluación trabajado el curso anterior, el alumnado los hará o bien en su cuaderno o en la pizarra.

Durante el curso se realizarán al menos las siguientes reuniones de equipos docentes para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado.

- 1) Evaluación inicial. Antes del 15 de octubre de cada curso escolar. Esta evaluación no conlleva calificación.
- 2) Primera evaluación. Antes de la finalización del primer trimestre.
- 3) Segunda evaluación. marzo
- 4) Evaluación ordinaria. junio

El departamento de Ciencias Humanas diseñará las actividades evaluables, que estarán vinculadas a los criterios de evaluación, eligiendo los instrumentos que estimen oportunos de entre los siguientes:

Un mismo criterio de evaluación podrá ser evaluado a lo largo del curso varias veces con diferentes instrumentos, entre los que destacamos los siguientes:

	RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA – 1º ESO		 Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA	DEPARTAMENTO HUMANAS	

-Cuestionarios de repaso.

-Tareas en clase, en casa presentadas analógica o digitalmente en Moodle.

-Observación directa.

-Realización, presentación y exposición oral de un trabajo monográfico y/o interdisciplinar elaborado en pequeño grupo o individual.

-Cuaderno de clase: Se evaluará en base a la completa realización y corrección de las actividades de clase o cualquier actividad del aula que deba ser recogida para evaluar el criterio de evaluación vinculado a la actividad. Se tendrá en cuenta el orden, la limpieza y la puntualidad en la fecha de entrega.

El profesor/a de la materia podrá modificar el instrumento en función de las medidas de atención a la diversidad del alumnado.

Procedimiento de calificación

La evaluación se extiende a todo el proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza de forma continuada.

El docente usará el cuaderno de Séneca calificando las SdA. Los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación que aparecen en el Anexo de la Orden de 30 de mayo 2023.

La calificación de la materia será el resultado de realizar la media de las calificaciones de las competencias específicas trabajadas hasta ese momento, ajustada por el profesorado responsable de la materia en función de las medidas de atención a la diversidad.

- La calificación de una competencia específica se obtiene de la media aritmética de la calificación de sus criterios de evaluación.